

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES (OBJETOS)

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO Y UBICADOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS DECOMISADOS O ABANDONADOS, SITIO EN null ESTANDO PRESENTE EL C. C. JOSE ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ CON CREDENCIAL FOLIO No. 01867 DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA QUIEN SE IDENTIFICA COMO SRIO. DE MINISTERIO PUBLICO, HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO 5053/2014, DERIVADO DE LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP-FECORO-III-3010/2014 DE FECHA 28/08/2014 SUSCRITO POR EL C. C. JOSE ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ, SRIO. DE MINISTERIO PUBLICO DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO DEL ESTADO EN DONDE REMITE BIENES PARA RESGUARDO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL REFERIDO OFICIO FUE PREVIAMENTE ENTREGADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

MUEBLE

1.-UN XBOX 360, COLOR BLANCO, DE 60 GB HDD, NUMERO DE SERIE 303570374305 Y SU CABLE TOMA CORRIENTE CON SERIE NUMERO 00215079413139, EN UNA BOLSA VERDE, CON ETIQUETA ADHERIDA. 2.- CONTROL DE XBOX, COLOR BLANCO CON SERIE NUMERO 05883045936637, EN SOBRE AMARILLO CON ETIQUETA ADHERIDA. 3.- UN CONTROL DE XBOX DE COLOR NEGRO CON SERIE 05886048626047, EN SOBRE AMARILLO, ETIQUETADO Y CON CADENA DE CUSTODIA.

OBSERVACIONES. EL XBOX SOLO VIENE EN UNA BOLSA DE PLASTICO DE COLOR VERDE, SUSCEPTIBLE DE ROMPERSE, POR LO CUAL NO VIENE DEBIDAMENTE EMBALADO.

TRAE CADENA DE CUSTODIA .

POR OTRA PARTE SE TIENE A BIEN DEJAR ASENTADO QUE SE RECEPCIONA EL BIEN EN EL TÉRMINO QUE SEÑALA EL ARTICULO 5 FRACCIÓN VI DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES ENTREGUEN LOS BIENES ANTE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO.

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 3, 10, 11, Y 20, DE LA CITADA LEY EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 14 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS. CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

C. JOSE ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
SRIO. DE MINISTERIO PUBLICO

Testigo

null

RECIBE

LIC. MARIA DE LOURDES RABELO ESTRADA
SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

Testigo

null